

Guayaquil, Febrero 04 del 2009

Señores

Accionistas de la compañía INMORICO INMOBILIARIA RICO S.A.

Ciudad.-

De conformidad con la ley y lo indicado en los Estatutos de la Compañía, procedo a presentar un informe sobre la administración de la compañía durante el ejercicio económico 2008.

La Compañía cumple con su objeto social; sus libros, tales como Actas de Juntas Generales, Libro Talonario y el de Acciones y Accionistas, son manejados y custodiados en forma adecuada.

La Contabilidad de la Compañía se presenta de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, sus Activos son reales y su funcionamiento se rige según lo previsto en las leyes y en las cláusulas del Contrato Social.

La empresa posee las respectivas licencias correspondientes a los programas informáticos de propiedad de la compañía, por lo tanto se ha dado cumplimiento a todas las normas inherentes a la propiedad intelectual y derechos de autor

Los procedimientos de control interno de la compañía fueron cumplidos correctamente.

Hasta la presente fecha la compañía NO HA INICIADO su actividad económica operacional, y se encuentra en estado PRE-OPERACIONAL

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión realizada en este ejercicio económico 2008, por lo que pido a los señores Accionistas que en la próxima Junta General de Accionistas que se lleve a cabo se sirvan aprobar mi informe, los estados financieros y el informe de comisario adjunto.

Atentamente,

J. Hernandez
F/ Ing. Silvia Hernandez A.
Presidente

